

Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)

Nombre del Proyecto:	GIM Habitacional	ID del Proyecto:	13454-01	Categoría:	B
Sector:	Industria	Country:	México		

No.	Item de Acción	Producto / Entregable	Fecha Prevista de Conclusión
ND 1: Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales			
1.1	Referencia: Política		
1.1.1	Desarrollar una política ambiental, social, y de salud y seguridad en el trabajo que integral que especifique lo siguiente: (i) la persona dentro de la organización que garantizará su el cumplimiento y se responsabilizará por su ejecución y la obtención de los recursos necesarios para su implementación; (ii) la manera en que se comunicará esta política a todos los niveles de la organización, y (iii) un mecanismo para medir y comunicar las mejoras continuas de la implementación de la política.	Política Integral ambiental, social y de SSO	30 días después de la Fecha de Cierre
1.1.2	Comunicar la Política Integral a todos los trabajadores del grupo GIM, incluyendo contratistas y trabajadores temporales, así como también a otros sociales externos	Evidencia de que nueva Política Integral ha sido comunicada a los empleados, contratistas y proveedores principales.	60 días después de la Fecha de Cierre
1.2	Referencia: Identificación de riesgos e impactos		
1.2.1	Desarrollar un procedimiento a nivel corporativo para identificar, caracterizar y evaluar los riesgos e impactos ambientales y sociales ("A&S"), de salud y seguridad en el trabajo ("SST"), y de salud y seguridad de la comunidad generados en sus proyectos que incluya: i) los términos de referencia estándar para la realización de los estudio de impacto ambiental y social ("ESIA") de los nuevos desarrollos; ii) una matriz base de riesgos e impactos A&S y de SST; iii) un análisis general de los potenciales riesgos generados por el cambio climático; iv) directrices para el seguimiento y la evaluación de las actividades de manejo de los riesgos; y v) los índices indicativos y la frecuencia de los informes periódicos que se someterán a la alta gerencia sobre el desempeño A&S de GIM.	Procedimiento para la identificación de Riesgos e Impactos	150 días después de la Fecha de Cierre
1.2.2	Implementar el Procedimiento para la Identificación de Riesgos e Impactos	Evidencia de Implementación	Como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
1.3	Referencia: Programas de Gestión		
1.3.1	Desarrollar planes de capacitación en temas A&S y de SST para los trabajadores y gerentes de la construcción de Migdal y de sus subcontratistas.	Plan de Capacitación	360 días después de la Fecha de Cierre
1.3.2	Implementar el Plan de Capacitación	Evidencia de Implementación	Como partes del ICAS
1.4	Referencia: Capacidades y competencia organizativas		
1.4.1	Presentar los términos de referencia para la contratación de una persona a nivel corporativo, con responsabilidad exclusiva y definida para gestionar los temas A&S..	Términos de Referencia del responsable E&S	Antes del Cierre Financiero
1.4.2	Designar responsable A&S <i>ad interim</i>	Copia del nombramiento del responsable A&S <i>ad interim</i>	Antes del Cierre Financiero
1.4.3	Contratar o designar al responsable A&S permanente	Copia del nombramiento del responsable A&S permanente	90 días después de la Fecha de Cierre

1.5	Referencia: Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia		
1.5.1	Actualizar el Plan de Emergencia para incluir: i) la participación de las comunidades; y ii) capacitación en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.	Plan de Emergencia Actualizado	270 días después de la Fecha de Cierre.
1.6	Referencia: Seguimiento y Evaluación		
1.6.1	Desarrollar un procedimiento para monitorear y evaluar la implementación del SGAS, que incluya: i) una matriz de cumplimiento con indicadores clave del desempeño ("KPI", por sus siglas en inglés); y ii) procedimientos de auditoría interna o externa que permitan evaluar el estado de cumplimiento de las políticas y medidas A&S y SST establecidas en las normas mexicanas y la Política de Sostenibilidad de BID Invest.	Procedimiento de Monitoreo y Control	270 días después de la Fecha de Cierre
1.6.2	Implementar el Procedimiento de Monitoreo y Control	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS
1.7	Referencia: Participación de los Actores Sociales		
1.7.1	Desarrollar un Mapeo de las Partes Interesadas para los proyectos en desarrollo y en construcción.	Mapeo de Partes Interesadas	120 días después de la Fecha de Cierre
1.7.2	Desarrollar un procedimiento a nivel corporativo para gestionar las relaciones con la comunidad y otros actores sociales.	Plan de Participación de Partes Interesadas	360 días después de la Fecha de Cierre
1.7.3	Implementar el Plan de Participación de Partes Interesadas	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS
1.8	Referencia: Comunicaciones externas y mecanismo de quejas		
1.8.1	Desarrollar un mecanismo de quejas a través del cual las comunidades puedan realizar consultas, expresar inquietudes o presentar reclamaciones formales, que incluya: i) las formas de captura de las quejas y reclamos (número de teléfono, sitio web, y dirección de correo electrónico); ii) el plazo máximo para dar respuesta tramitar las quejas; iii) la designación de un empleado o un equipo para recibir, registrar, validar, investigar y determinar alternativas de soluciones sobre las comunicaciones externas del público; y iv) las pautas para dar seguimiento, documentar y comunicar las respuestas a los reclamantes.	Mecanismo de Quejas Externo	150 días después de la Fecha de Cierre
1.8.2	Implementar el Mecanismo de Quejas Externo	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales			
2.1	Referencia: Políticas y procedimientos de recursos humanos		
2.1.1	Actualizar las Políticas de Capital Humano para incluir referencias explícitas a: i) el derecho a la libre asociación; ii) la negociación colectiva; y iii) el derecho de los trabajadores de presentar sus quejas sin miedo a represalias.	Políticas de Capital Humano actualizadas	120 días después de la Fecha de Cierre
2.1.2	Actualizar los procedimientos de inducción a trabajadores directos y contratistas para explicar las condiciones de trabajo y empleo, sobre los aspectos más importantes de OHS relacionados con su labor diaria, el mecanismo de quejas interno y los procedimientos en cuestiones A&S.	Procedimientos de Inducción actualizados	180 días después de la Fecha de Cierre
2.2	Referencia: Mecanismo de atención de quejas		
2.2.1	Desarrollar un mecanismo de quejas interno de similares características al mecanismo de quejas externo, pero que además tenga provisiones para tratar temas de acoso sexual y violencia laboral.	Mecanismo de Atención de Quejas Interno	120 días después de la Fecha de Cierre
2.2.2	Implementar el Mecanismo de Quejas	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS
2.3	Referencia: Salud y seguridad en el trabajo		
2.3.1	Desarrollar procedimientos de SST a nivel corporativo, basados en análisis de los riesgos laborales, y que aborde las siguientes áreas críticas (las "Áreas	Procedimientos del SGAS en las Áreas Críticas	270 días después de la Fecha de Cierre

	Críticas”): i) equipos de protección colectiva (andamios) y personal (EPP); ii) trabajos en altura; iii) prevención de COVID-19; iv) facilidades sanitarias; v) medidas de higiene y seguridad para actividades de construcción; vi) enfermería; vii) capacitación en SST; y viii) mecanismo interno de quejas.		
2.3.2	Llevar a cabo un estudio de brechas del sistema de gestión SST de la empresa usando como referencia estándares internacionales (ej. ISO 45001, OSHA) (“Estudio de Brechas”). Presentar a BID Invest el plan correctivo y cronograma de éste, indicando acciones para cerrar las brechas, desarrollar y mejorar sus procedimientos (El “Plan de Acción Correctivo”). El Plan de Acción Correctivo deberá priorizar los procedimientos del SGAS que deben ser desarrollados/actualizados en las áreas críticas para prevenir accidentes comunes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Términos de Referencia y Orden de Proceder para la contratación del Estudio de Brechas. 2. Estudio de Brechas y Plan de Acción Correctivo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antes de la Fecha de Cierre 2. 180 días después de la Fecha de Cierre.
2.3.3	Desarrollar, como parte del SGAS un procedimiento para la capacitación de trabajadores y supervisores (actuales y futuros) incluyendo contratistas y subcontratistas.	Procedimiento de Capacitación en temas SST	360 días después de la Fecha de Cierre
2.3.4	Implementar los Procedimientos del SGAS y el Plan de Acción Correctivo indicado en el punto 2.3.2	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS
2.4	Referencia: Trabajadores contratados por terceras partes		
2.4.1	Desarrollar, como parte del SGAS, un procedimiento para asegurar que contratistas y proveedores de servicios: i) respeten los derechos laborales legales de los trabajadores en cuanto a pagos de salarios, control de horas de trabajo, tiempo extra; ii) brinden información transparentemente a los trabajadores contratados sobre la composición de sus salarios y paguen los salarios a tiempo; iii) distribuyan y exijan uso de EPP adecuado y de calidad; iv) capaciten recurrentemente a sus trabajadores en SST incluyendo trabajos en altura; v) adopten protocolos de salud sobre prevención de COVID-19; y vi) no contraten menores de edad.	Procedimientos del SGAS para la gestión de contratistas	180 días después de la Fecha de Cierre
2.4.2	Implementar el procedimiento para la gestión de contratistas	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS
2.4.3	Desarrollar, como parte de SGAS, un procedimiento para la provisión y mantenimiento de alojamiento para trabajadores.	Procedimiento para la provisión y mantenimiento de alojamiento para trabajadores.	360 días después de la Fecha de Cierre
2.4.5	Estandarizar el equipamiento básico de las enfermerías incluyendo de bolsas médicas, disponibilidad de oxígeno medicinal, e instrumentos médicos mínimos indispensables según determine un profesional médico especializado en manejo de urgencias, siguiendo lo requerido por la legislación nacional.	Listado de Equipamiento Básico de las enfermerías	180 días después de la Fecha de Cierre
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación			
3.1	Prevención de la polución		
3.1.1	Desarrollar un procedimiento para monitorear periódicamente los niveles particulados (PM _{2.5} y PM ₁₀) y asegurar que sus concentraciones en los puestos de trabajo se encuentren dentro de los límites máximos establecidos por la legislación local y las buenas prácticas internacionales.	Procedimiento para la gestión y monitoreo de la calidad del aire	180 días después de la Fecha de Cierre
3.2	Residuos		
3.2.1	Desarrollar un procedimiento corporativo para el manejo de residuos sólidos que incluya aspectos como: recolección; clasificación; segregación y disposición final.	Procedimiento de Gestión de Residuos	180 días después de la Fecha de Cierre
3.2.2	Implementar el procedimiento de gestión de residuos	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS

3.3	Efluentes		
3.3.1	Desarrollar un procedimiento para la gestión de efluentes que incluya la administración temporal de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), el análisis de la calidad sus efluentes y la aptitud del agua tratada para su uso en riego.	Plan de Gestión de Efluentes	180 días después de la Fecha de Cierre
3.3.2	Implementar el Plan de Gestión de Efluentes	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS
3.4	Materiales Peligrosos		
3.4.1	Desarrollar un procedimiento para gestionar los residuos peligrosos compatible con la legislación nacional y las Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Mundial.	Procedimiento para la Gestión de Materiales Peligrosos	270 días después de la Fecha de Cierre
3.4.2	Implementar el procedimiento de gestión de residuos.	Evidencia de implementación	Como parte del ICAS
3.5	Utilización y Manejo de Plaguicidas		
3.5.1	Eliminar el uso de pesticidas de la clase 1a y 1b de la OMS para el control de plagas.	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS
ND 4: Salud y seguridad de la comunidad			
4.1	Salud y Seguridad de la Comunidad		
4.1.1	Integrar en los términos de referencia genéricos para la preparación de los ESIA, procedimientos para gestionar la afluencia de trabajadores a los proyectos.	Términos de referencia genéricos para la preparación de los EISA.	Como parte del ICAS
ND 5: Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario			
5.1	Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario		
5.1.1	Desarrollar un procedimiento para que adquisición de tierras para los nuevos emprendimientos no genere el desplazamiento físico o económico de la población.	Procedimiento para la Adquisición de Tierras	360 días después de la Fecha de Cierre
ND 6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos			
6.1	Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos		
6.1.1	Desarrollar un procedimiento corporativo que regule el rescate de biodiversidad vegetal y animal.	Procedimiento para el rescate de biodiversidad vegetal y animal	360 días después de la Fecha de Cierre
ND 8: Patrimonio Cultural			
8.1	Patrimonio Cultural		
8.1.1	Desarrollar un procedimiento de hallazgos fortuitos de seguimiento obligatorio de contratistas y subcontratistas.	Procedimiento para Hallazgos Fortuitos	270 días después de la Fecha de Cierre